



Chuquibamba, 28 de octubre de 2026

OFICIO MULTIPLE N° 0255-2026-GRA-GREA-UGELCON-AGP

SEÑORES DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL
PRIMARIA DE EBR
UGEL CONDESUYOS

Presente. –

ASUNTO : Lineamientos Generales de la I Feria Virtual de
Buenas Prácticas docentes en Educación Primaria
"Matemática concreta y aprendizajes significativos"
REFERENCIA : Plan N°0020-2026-GRA-GREA-UGELCON-AGP-
JPMV

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles un cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Condesuyos y, a la vez, informarles que, con el propósito de promover la creatividad, visibilización y el intercambio de innovaciones pedagógicas entre los docentes de Educación Primaria de nuestra jurisdicción, de ha organizado la I Feria Provincial Virtual de Buenas Prácticas docentes en Educación Primaria "Matemática concreta y aprendizajes significativos".

Este espacio busca garantizar un entorno de aprendizaje colaborativo entre pares, centrado en el uso estratégico de materiales concretos estructurados para consolidar el pensamiento matemático en los estudiantes de 1.º a 6.º grado de primaria. En tal sentido, **se adjuntan los lineamientos generales** de la feria para su conocimiento y difusión.

Asimismo, se solicita considerar el siguiente cronograma de actividades:

N.º	Fase / Actividad Operativa	Fechas Oficiales	Responsables
1	Aprobación y difusión de los lineamientos	09 de septiembre de 2026	AGP / UGEL Condesuyos
2	Registro virtual de experiencias y recepción de expedientes	Del 14 de septiembre al 27 de noviembre de 2026	Docentes participantes/ Directivos
3	Transmisión en Vivo de I Feria Provincial Virtual	03 de diciembre de 2026	Comisión de acompañamiento
4	Certificación y publicación oficial de las Buenas Prácticas	04 de diciembre de 2026	UGEL Condesuyos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Perú suyunchikpa allin kayninpaq hinallataq llapanchikpa yanapakuyinchik kallpachakunanpaq wata"
"Suma qamaña marapana jiwasana markasatakixa ukhamaraki taqini chikañcht'asiwisa juk'ampi
ch'amañchatapxana"



Gobierno Regional de Arequipa
UGEL Condesuyos

Detalles de la transmisión en vivo:

Día: 03 de diciembre del 2026

Hora: 2:00 p.m.

Enlace de acceso:

<https://us06web.zoom.us/j/89046215583?pwd=G0mkZ5Xv0hmVvomdrtdKKejw9d9AuY.1>

Hago propicia la oportunidad para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Martha Rocío Herrera Puma
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local de Condesuyos

MRHP/DUGEL
EERP/JGP
JPMV/Prim.
C.C. ARCHIVO
Folios uno (02)
Registro: 10179118
Expediente: 6087106





LINEAMIENTOS GENERALES

I FERIA PROVINCIAL VIRTUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN EDUCACIÓN PRIMARIA: "MATEMÁTICA CONCRETA Y APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS"

I: MARCO NORMATIVO, PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

1.1 Presentación de los lineamientos

El presente documento establece los lineamientos operativos, pedagógicos y formativos para la regulación de la I Feria Provincial Virtual de Buenas Prácticas Docentes en Educación Primaria: "Matemática Concreta y Aprendizajes Significativos", impulsada por la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Condesuyos a través del Área de Gestión Pedagógica (AGP).

Esta actividad está concebida como un espacio colaborativo, de encuentro y aprendizaje entre pares, diseñado para el intercambio, valoración, sistematización y difusión de experiencias pedagógicas innovadoras desarrolladas por docentes de 1.º a 6.º grado de la provincia. La feria ha sido totalmente reestructurada bajo un enfoque formativo y no competitivo, eliminando las dinámicas de juzgamiento, asignación de puestos o selección de ganadores, para centrar la atención integral en el crecimiento profesional conjunto, el reconocimiento de la práctica docente y la construcción comunitaria de saberes pedagógicos.

Su propósito central es visibilizar e impulsar el uso didáctico de material concreto estructurado (tales como regletas de Cuisenaire, bloques multibase, ábacos, kits de fracciones y geoplanos) para consolidar el Enfoque Centrado en la Resolución de Problemas Matemáticos en el marco del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB).

1.2 Justificación Pedagógica y Territorial

La provincia de Condesuyos se caracteriza por una amplia diversidad geográfica y socioeducativa, albergando instituciones educativas urbanas, rurales, multigrado y unidocentes. Para garantizar la equidad y el desarrollo efectivo del pensamiento matemático en los tres ciclos de educación primaria (III, IV y V ciclo), resulta indispensable consolidar metodologías activas sustentadas en la manipulación directa de material concreto.

El tránsito progresivo a través de la puesta en práctica Concreta → Pictórica → Abstracta (tránsito C-P-A) asegura que las y los estudiantes construyan de manera duradera y significativa las nociones matemáticas clave. Asimismo, la modalidad virtual de esta muestra pedagógica elimina las barreras de distancia, permitiendo la participación democrática, la articulación de redes formativas y la integración activa de las II.EE. de los distritos de Chuquibamba, Andaray, Chichas, Iray, Rio Grande, Salamanca y Yanaquihua.

1.3 Base Legal

- **Ley N° 28044:** Ley General de Educación y sus modificatorias.
- **Ley N° 29944:** Ley de Reforma Magisterial.



- **Decreto Supremo N.º 011-2012-ED:** Reglamento de la Ley General de Educación.
- **Resolución Ministerial N.º 501-2025-MINEDU:** Disposiciones para la prestación del Servicio Educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el Año 2026.
- **Resolución Ministerial N.º 159-2025-MINEDU:** Dotación de Materiales y Recursos para la Educación Básica.
- **Resolución Ministerial N.º 281-2016-MINEDU:** Aprobación del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB).
- **Resolución Viceministerial N.º 094-2020-MINEDU:** Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica.

1.4 Objetivos de la Feria

1.4.1 Objetivo General

Promover la creatividad, visibilización e intercambio de innovación pedagógica en los docentes de Educación Primaria de la UGEL Condesuyos mediante la I Feria Provincial Virtual, garantizando un entorno de aprendizaje colaborativo entre pares centrado en el uso estratégico de materiales concretos estructurados para consolidar el pensamiento matemático en estudiantes de 1.º a 6.º grado.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Fomentar la sistematización reflexiva de prácticas pedagógicas innovadoras alineadas al CNEB en los tres ciclos de educación primaria (III, IV y V ciclo).
- Fortalecer el uso didáctico del material concreto dotado por el MINEDU y el estructurado con recursos del entorno en las II.EE. urbanas, rurales y multigrado de la provincia de Condesuyos.
- Implementar el Repositorio Digital y Banco Provincial de Buenas Prácticas Docentes en Matemática de la UGEL Condesuyos para promover su libre consulta, réplica adaptativa, inspiración y sostenibilidad en la red educativa local

REQUISITO PEDAGÓGICO CLAVE: Todas las buenas prácticas presentadas deben evidenciar explícitamente el uso de material concreto estructurado en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, respaldadas con video de interacción directa estudiante-material.



II: DISPOSICIONES OPERATIVAS, CATEGORÍAS Y PROCEDIMIENTOS

2.1 Alcances y Estructura Organizativa

Los presentes lineamientos son de aplicación para la Dirección de la UGEL Condesuyos, el Área de Gestión Pedagógica (AGP), los Directores de las Instituciones Educativas y los docentes de aula de 1.º a 6.º grado del nivel Primaria de la provincia.

La conducción, organización y acompañamiento de la feria recae en la **Comisión de Acompañamiento y Difusión Provincial**, la cual cumple una función de asesoría pedagógica y facilitación formativa (sin funciones evaluadoras ni punitivas), integrada por:

- **Presidente:** Jefe del Área de Gestión Pedagógica (AGP) de la UGEL Condesuyos.
- **Secretario Técnico:** Especialista de Educación Primaria de la UGEL Condesuyos.
- **Vocal:** Especialista de Educación Primaria de la UGEL Condesuyos.

2.2 De los Participantes y Modalidades de Participación

Pueden presentar sus experiencias los docentes nombrados y contratados en servicio activo que laboren en el nivel Primaria (1.º a 6.º grado) de las II.EE. públicas de la jurisdicción de la UGEL Condesuyos.

Se establecen dos modalidades de presentación:

- **Modalidad Individual:** Un docente de aula responsable de la planificación, implementación y sistematización de la buena práctica en su grado o sección.
- **Modalidad en Dupla Pedagógica:** Hasta dos (02) docentes de la misma Institución Educativa pertenecientes al mismo ciclo educativo que hayan co-diseñado, implementado y evaluado colaborativamente la experiencia.

2.3 Categorías de Participación por Ciclo Educativo

Con la finalidad de garantizar una exposición organizada y contextualizada según los estadios de desarrollo cognitivo y los desempeños curriculares por ciclo de escolaridad, la feria se estructura en tres (03) categorías de presentación:

Categoría	Ciclo / Grados	Énfasis Material Concreto Recomendado
Categoría A	III Ciclo (1.º y 2.º Grado)	Regletas de Cuisenaire, Ábacos, Bloques Multibase, fichas de conteo y recursos del entorno.
Categoría B	IV Ciclo (3.º y 4.º Grado)	Bloques Multibase, Regletas de Cuisenaire, Regletas de Fracciones, Tarjetas numéricas.



Categoría C	V Ciclo (5.º y 6.º Grado)	Kits de Fracciones (circulares / rectangulares), Geoplanos, Bloques Multibase, fichas de relación.
--------------------	----------------------------------	--

2.4 Procedimiento de Inscripción y Expediente Digital

El registro de experiencias es totalmente gratuito y se realiza mediante el formulario virtual oficial habilitado por la UGEL Condesuyos. Cada expediente digital remitido debe contener los siguientes cuatro (04) documentos indispensables:

1. **Ficha de Registro Virtual (Anexo N° 01):** Datos institucionales, de los docentes expositores y datos generales de la experiencia.
2. **Informe de Sistematización y Compartir de la Práctica (Anexo N° 02):** En formato PDF, con una extensión máxima de 6 páginas (fuente Arial 11, interlineado 1.15).
3. **Video Demostrativo del Uso del Material (Enlace):** Enlace a plataforma YouTube o Google Drive (con acceso público) de máximo 7 minutos de duración, evidenciando de forma directa la interacción del estudiante con el material.
4. **Declaración Jurada de Autoría y Autorización de Difusión (Anexo N° 04):** Documento suscrito que da fe de la autenticidad e implementación de la experiencia y autoriza su difusión en la red educativa provincial y en el repositorio institucional.

2.5 Cronograma Provincial Oficial 2026

N.º	Fase / Actividad Operativa	Fechas Oficiales	Responsables
1	Aprobación y difusión de los lineamientos	09 de septiembre de 2026	AGP / UGEL Condesuyos
2	Registro virtual de experiencias y recepción de expedientes	Del 14 de septiembre al 27 de noviembre de 2026	Docentes participantes/Directivos
3	Transmisión en Vivo de I Feria Provincial Virtual	02 y 03 de diciembre de 2026	Comisión de acompañamiento
4	Certificación y Publicación Oficial en el Banco Provincial de Buenas Prácticas	04 de diciembre de 2026	UGEL Condesuyos



III: MATRIZ DE VALORACIÓN CUALITATIVA Y FORMATIVA DE PRÁCTICAS DOCENTES

Las observaciones, análisis y sugerencias sobre las experiencias presentadas en la Muestra Pedagógica son desarrolladas por la Comisión de Acompañamiento Técnico-Pedagógico con un propósito estrictamente formativo, cualitativo y de retroalimentación constructiva. En ningún caso se otorgan puestos, puntajes eliminatorios ni escalafones competitivos.

Ponderación de las Dimensiones de Valoración Formativa (100%):

- **Fundamentación y Diagnóstico Pedagógico (20%):** Coherencia del diagnóstico de necesidades de aprendizaje, sustento explícito en el tránsito C-P-A y alineamiento con las competencias del CNEB.
- **Uso Didáctico Estratégico del Material Concreto (35%):** Manipulación directa guiada, pertinencia de la intencionalidad pedagógica, mediación docente y adecuación didáctica al ciclo.
- **Impacto en los Aprendizajes y Evidencias (25%):** Avances comprobados, reflexión crítica del docente sobre los logros y progresos observados en los estudiantes.
- **Video Demostrativo, Sistematización y Replicabilidad (20%):** Calidad y claridad de la síntesis del informe, valor ilustrativo del video de 7 minutos y potencial para ser compartida y adaptada en otras II.EE. de la red provincial.

RÚBRICA Y CRITERIOS ANALÍTICOS DE VALORACIÓN FORMATIVA (GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN Y REFLEXIÓN DOCENTE)

Categoría A: III Ciclo (1.º y 2.º Grado)

Criterio 1: Fundamentación y Diagnóstico Pedagógico

- **Destacado:** Explica con alta claridad la problemática de aprendizaje, justificando el uso de regletas, ábacos o bloques multibase según el tránsito C-P-A y el CNEB.
- **Logrado:** Describe la problemática de aprendizaje e integra el material concreto relacionándolo con el enfoque de resolución de problemas.
- **En Proceso:** Menciona la problemática pero la justificación del uso de material concreto es superficial o poco conexa con el CNEB.
- **En Inicio:** Muestra incoherencia entre la problemática identificada y la elección o empleo del material concreto.

Criterio 2: Uso Didáctico Estratégico del Material Concreto

- **Destacado:** Promueve la manipulación activa, exploración libre y guiada del estudiante, facilitando la verbalización de nociones de número y cantidad.
- **Logrado:** Organiza la sesión permitiendo que los estudiantes usen el material concreto estructurado para resolver situaciones problemáticas.
- **En Proceso:** El material es usado principalmente como demostración por parte del docente, con escasa manipulación directa de los estudiantes.
- **En Inicio:** El material estructurado solo se presenta como adorno o recurso ilustrativo sin intencionalidad matemática clara.

Criterio 3: Impacto en los Aprendizajes y Evidencias



- **Destacado:** Documenta con evidencias claras la evolución del razonamiento en los estudiantes y reflexiona críticamente sobre su práctica.
- **Logrado:** Muestra evidencias visuales o producciones donde se aprecia el logro de aprendizajes en los estudiantes.
- **En Proceso:** Presenta evidencias aisladas que dificultan apreciar el progreso de los aprendizajes matemáticos.
- **En Inicio:** No adjunta evidencias del impacto o estas no corresponden al desarrollo de la práctica expuesta.

Criterio 4: Video Demostrativo, Sistematización y Replicabilidad

- **Destacado:** El video de 7 min muestra con nitidez el trabajo con el material; el informe es claro, estructurado y de fácil réplica adaptativa.
- **Logrado:** El video y el informe cumplen con todos los requisitos formales y permiten comprender la secuencia didáctica.
- **En Proceso:** El video excede el tiempo o presenta audio/imagen poco claros; el informe requiere mayor precisión en la secuencia.
- **En Inicio:** No cumple con las pautas técnicas del video o la estructura básica del informe de sistematización.

Categoría B: IV Ciclo (3.º y 4.º Grado)

Criterio 1: Fundamentación y Diagnóstico Pedagógico

- **Destacado:** Fundamenta rigurosamente cómo el material (bloques multibase, regletas de fracciones, otros) ayuda a superar la abstracción prematura en valor posicional u operaciones.
- **Logrado:** Articula adecuadamente el diagnóstico del aula con la intencionalidad pedagógica del material concreto en el IV ciclo.
- **En Proceso:** El diagnóstico es muy general y no fundamenta la necesidad del material estructurado en las competencias tratadas.
- **En Inicio:** Carece de un diagnóstico pedagógico y de sustentación según el CNEB.

Criterio 2: Uso Didáctico Estratégico del Material Concreto

- **Destacado:** Diseña actividades que guían al estudiante en el paso fluido del material concreto a representaciones pictóricas y simbólicas.
- **Logrado:** Utiliza el material concreto para que los estudiantes construyan estrategias de resolución de problemas.
- **En Proceso:** El paso de la representación concreta a la gráfica/simbólica se percibe abrupto o con escasa mediación docente.
- **En Inicio:** Uso del material meramente mecánico o desalineado de la competencia evaluada.

Criterio 3: Impacto en los Aprendizajes y Evidencias

- **Destacado:** Analiza rigurosamente los desempeños alcanzados y las estrategias de autorregulación docente para la mejora continua.
- **Logrado:** Expone reflexiones consistentes sobre los avances observados en la comprensión matemática de los estudiantes.
- **En Proceso:** Las reflexiones sobre los aprendizajes son descriptivas y carecen de un análisis sobre la propia práctica.



- **En Inicio:** No aporta reflexiones sobre los aprendizajes ni evidencias del trabajo de los estudiantes.

Criterio 4: Video Demostrativo, Sistematización y Replicabilidad

- **Destacado:** Video altamente explicativo de la interacción estudiante-material; la sistematización sirve como guía modelo para redes docentes.
- **Logrado:** Informe estructurado e instructivo con video dinámico que refleja la práctica adecuadamente.
- **En Proceso:** Informe incompleto o video centrado solo en el docente sin visibilizar el trabajo estudiantil.
- **En Inicio:** Omite enviar el video demostrativo o la sistematización pedagógica.

Categoría C: V Ciclo (5.º y 6.º Grado)

Criterio 1: Fundamentación y Diagnóstico Pedagógico

- **Destacado:** Sustenta de forma sólida el uso de geoplanos o kits de fracciones para abordar conceptos complejos (equivalencias, áreas, razones).
- **Logrado:** Justifica el uso del material concreto para favorecer la comprensión de nociones complejas en V ciclo.
- **En Proceso:** Presenta justificación débil sobre por qué se requiere material concreto en contenidos de 5.º o 6.º grado.
- **En Inicio:** La práctica no guarda correspondencia con las exigencias del V ciclo ni del CNEB.

Criterio 2: Uso Didáctico Estratégico del Material Concreto

- **Destacado:** Facilita la formulación de conjeturas y validación de hipótesis por parte de los estudiantes mediante la manipulación del material.
- **Logrado:** El material es utilizado eficazmente para el razonamiento, modelación y resolución de problemas.
- **En Proceso:** El material se utiliza de forma restrictiva, limitando la autonomía y razonamiento de los estudiantes.
- **En Inicio:** Manipulación inexistente por parte de los estudiantes o dirigida a actividades no matemáticas.

Criterio 3: Impacto en los Aprendizajes y Evidencias

- **Destacado:** Evidencia cualitativa sustancial del razonamiento crítico/matemático formulado por los estudiantes a partir del material.
- **Logrado:** Muestra evidencias claras del desarrollo de competencias matemáticas y comprensión conceptual.
- **En Proceso:** Presenta muestras del trabajo estudiantil pero con escaso análisis de los progresos reales.
- **En Inicio:** Sin evidencias claras del impacto en los estudiantes.

Criterio 4: Video Demostrativo, Sistematización y Replicabilidad

- **Destacado:** Informe impecable en su metodología de sistematización y video con alto valor didáctico para difusión e inspiración provincial.
- **Logrado:** Cumple de forma satisfactoria la pauta del informe y la grabación de la experiencia.
- **En Proceso:** El informe presenta inconsistencias de redacción o el video carece de fluidez didáctica.



➤ **En Inicio:** Presentación deficiente del expediente digital.

IV: RECONOCIMIENTOS E INCENTIVOS FORMATIVOS

Al consolidarse como un evento de carácter estrictamente formativo y colaborativo, la UGEL Condesuyos valora y celebra el compromiso profesional de todos los docentes que comparten sus conocimientos en favor de la educación provincial.

Todos los docentes participantes cuyas experiencias cumplan con las condiciones pedagógicas y formales de presentación recibirán:

1. **Resolución Directoral de Reconocimiento y Felicitación** emitida por la Dirección de la UGEL Condesuyos, valorando expresamente su valioso aporte a la innovación pedagógica y la mejora de los aprendizajes en la provincia.
2. **Certificado de Expositor / Presentador** en la I Feria Provincial Virtual de Buenas Prácticas Docentes en Educación Primaria.
3. **Inclusión e Integración Oficial** de su experiencia pedagógica dentro del Banco Provincial y Repositorio Digital de Buenas Prácticas Docentes de la UGEL Condesuyos para su libre consulta, inspiración y reconocimiento comunitario.
4. **Estímulos por participación:** Kits de material fungible.

Parlante, Tablet, Disco duro (tres mejores experiencias).



ANEXO N°01: FICHA DE INSCRIPCIÓN VIRTUAL

La presente ficha debe ser completada en el formulario digital oficial de la UGEL Condesuyos.

1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	INFORMACIÓN REGISTRAL
Nombre de la I.E. y Código Local:	
Distrito de ubicación:	[] Chuquibamba [] Andaray [] Chichas [] Iray [] Rio Grande [] Salamanca [] Yanaquihua
Área geográfica y Tipo de I.E.:	Área: [] Urbana [] Rural Tipo: [] Polidocente Completa [] Multigrado [] Unidocente
Dirección de la I.E. y Teléfono:	
2. DATOS DEL DOCENTE RESPONSABLE (O DUPLA)	DATOS PERSONALES Y LABORALES
Nombres y Apellidos completos:	Docente 1: Docente 2 (si es dupla):
DNI y N.º Teléfono / WhatsApp:	Docente 1 DNI: _____ Teléf: _____ Docente 2 DNI: _____ Teléf: _____
Correo electrónico institucional/personal:	Docente 1: Docente 2:
Condición laboral y Cargo:	Condición: [] Nombrado [] Contratado Cargo: Docente de aula de Educación Primaria
3. DATOS DE LA BUENA PRÁCTICA PEDAGÓGICA	CARACTERÍSTICAS DE LA EXPERIENCIA
Título de la Buena Práctica:	
Categoría de Participación:	[] Categoría A (III Ciclo: 1.º y 2.º Grado) [] Categoría B (IV Ciclo: 3.º y 4.º Grado) [] Categoría C (V Ciclo: 5.º y 6.º Grado)
Grado(s) y Estudiantes impactados:	Grado(s): _____ Sección(es): _____ Total Estudiantes: _____ (Varones: _____ Mujeres: _____)
Material Concreto Estructurado Priorizado:	[] Regletas de Cuisenaire [] Bloques Multibase [] Ábacos [] Kits de Fracciones [] Geoplano [] Otro material estructurado:



**Enlace al Video Demostrativo
(7 min):**

Enlace (YouTube / Drive con acceso público):

ANEXO N.º 02: ESTRUCTURA DEL INFORME DE SISTEMATIZACIÓN Y COMPARTIR DE LA BUENA PRÁCTICA

(Máximo 06 páginas, Arial 11, interlineado 1.15, formato PDF)

1. Título de la Buena Práctica Pedagógica.
2. Resumen Ejecutivo (Máximo 200 palabras).
3. Diagnóstico y Contexto Pedagógico.
4. Fundamentación Didáctica y Alineamiento al CNEB (Enfoque de Resolución de Problemas y Tránsito C-P-A).
5. Secuencia Didáctica e Integración del Material Concreto Estructurado.
6. Resultados, Logros y Reflexión sobre la Práctica Docente.
7. Recomendaciones para su Adaptación y Réplica en Otras II.EE.

ANEXO N.º 03: GUÍA TÉCNICA Y PAUTAS PARA EL VIDEO DEMOSTRATIVO DE EXPOSICIÓN

- **Duración:** Máximo 7 minutos.
- **Formato y Orientación:** Video grabado en formato horizontal (16:9), con audio claro y buena iluminación.
- **Estructura Recomendada del Video:**
 - *Minuto 0:00 - 1:00:* Presentación del docente, I.E., propósito de la práctica y material concreto utilizado.
 - *Minuto 1:00 - 5:30:* Evidencia de la interacción directa del estudiante con el material (manipulación, representación y explicación del procedimiento por parte del estudiante).
 - *Minuto 5:30 - 7:00:* Reflexión final del docente sobre la contribución del material al logro del aprendizaje significativo.
- **Plataforma:** Subir a YouTube (modo Oculto o Público) o Google Drive con permisos de acceso para cualquier usuario con el enlace.



ANEXO N. ° 04: DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE LA BUENA PRÁCTICA

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Yo _____ (nosotros),

identificado(s) con DNI N.º _____, docente(s) de la I.E.
_____, del distrito de
_____, provincia de Condesuyos;

DECLARO (DECLARAMOS) BAJO JURAMENTO:

1. Que la experiencia pedagógica titulada
"_____" es de mi (nuestra) autoría original e inédita.
2. Que no ha sido plagiada de otras publicaciones ni presentada simultáneamente en otros concursos nacionales o regionales de similar naturaleza.
3. Que autorizo (autorizamos) expresamente a la UGEL Condesuyos para la publicación y difusión de esta sistematización y su video en el Repositorio y Banco Provincial de Buenas Prácticas Matemáticas.

Chuquibamba, _____ de _____ de 2026.

Firma y Huella Digital del Docente Autor
DNI:



ANEXO N°5: CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL USO DE IMAGEN Y VOZ

(I Feria Provincial Virtual de Buenas Prácticas Docentes en Educación Primaria)

I. DATOS DEL ESTUDIANTE Y DEL PADRE/MADRE/TUTOR(A)

- **Institución Educativa:** _____
- **Apellidos y Nombres del Estudiante:** _____
- **Grado y Sección:** _____ **DNI/Código:** _____
- **Apellidos y Nombres del Padre / Madre / Tutor(a):** _____
- **DNI del Padre / Madre / Tutor(a):** _____ **Teléfono:** _____

II. INFORMACIÓN GENERAL

La UGEL Condesuyos organiza la **I Feria Provincial Virtual de Buenas Prácticas Docentes**. Para ello, se elaborará un video pedagógico (de aprox. 7 minutos) que documentará el uso de material concreto en el aula. En este registro audiovisual podría aparecer la imagen, voz e interacción de su menor hijo(a).

- **Finalidad exclusiva:** Registrar, difundir y compartir experiencias pedagógicas en espacios oficiales de la UGEL (repositorio digital, web, redes sociales y transmisión de la feria). **No se usará con fines comerciales.**
- **Carácter voluntario:** Su otorgamiento es libre. La negativa a firmar no afectará en absoluto el derecho del estudiante a recibir su servicio educativo (en caso de no autorizar, la I.E. ubicará al estudiante fuera del encuadre de la grabación).
- **Revocación:** Puede solicitar la anulación de esta autorización para usos futuros comunicándose con la institución.

III. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

(Marque con un aspa [X] la opción de su preferencia)

- ☐ **SÍ AUTORIZO** la captación y utilización de la imagen, voz y participación pedagógica de mi menor hijo(a) exclusivamente para los fines educativos descritos.
- ☐ **NO AUTORIZO** la captación ni la utilización de la imagen o voz de mi menor hijo(a) para la actividad señalada.

Chuquibamba, _____ de _____ de 2026.

Firma del Padre, Madre, Tutor(a) o Representante Legal

DNI N.º: _____

Correo electrónico: _____

(Uso exclusivo de la Institución Educativa) **Constancia de recepción:** El/la director(a) de la I.E. da fe de haber informado al padre de familia sobre el propósito del registro audiovisual.

Firma y Sello del Director(a)